Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2019 – AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVA DUARTE DE PERÓN"

USHUAIA, 15 MAR 2019

VISTO: el Expediente del registro de este Tribunal de Cuentas, Letra: TCP- DA Nº 163/2018, caratulado: "S/CONTRATACIÓN SERVICIOS NÓMADE SOFT SRL 2018"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Plenaria Nº 180/2018 (v. fs. 42/48), se autorizó el gasto y la contratación directa para el servicio integral de soporte, mantenimiento y capacitación del software SIGA con la firma NÓMADE SOFT SRL, con domicilio legal en calle Provincia Grande Nº 395 de la ciudad de Ushuaia, por un período de 12 (doce) meses, por la suma total de $ 730.200 (setecientos treinta mil doscientos pesos), pagaderos en 12 (doce) cuotas iguales, mensuales y consecutivos de $ 60.850 (sesenta mil ochocientos cincuenta pesos).

Que con fecha 1/8/2018 se suscribió el Contrato de Locación de Servicios, registrado bajo el Nº 117 del Tribunal de Cuentas, por un plazo de 12 (doce) meses a partir del día 1/8/2018 hasta 31/7/2019, obrante a fojas 50/55.

Que la firma NÓMADE SOFT SRL ha presentado para su cancelación la factura B Nº 00009-00000202, obrante a foja 161, por la suma total de $ 60.850 (sesenta mil ochocientos cincuenta pesos), correspondiente al servicio integral de soporte, mantenimiento y capacitación del software SIGA, por el mes de febrero de 2019, con informe de tareas realizadas, obrante a fojas 162/164.

Que a foja 161 vuelta, el Asesor Informático dio conformidad a la factura mencionada anteriormente.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2019 – AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVA DUARTE DE PERÓN"

ARTÍCULO 4º.- Registrar. Comunicar. Publicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 108 - **/2019.**

TCP
Confeccionó
Controló
Corrigió

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia